



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 4.1/CG 26-4-24, por el que se proclaman automáticamente miembros electos en Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y en la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio.

Acuerdo 4.1/CG 26-4-24, por el que de conformidad con los artículos 10.1 de Reglamento General de Régimen Electoral y 14.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, habiéndose presentado igual o inferior número de candidatos que de vacantes a cubrir, se proclaman automáticamente como miembros electos de las Comisiones que se indican, por la representación que se señala, a los candidatos presentados, que se relacionan:

COMISIÓN PERMANENTE

Representantes del Sector C: Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado

- Titular: D. Daniel Martín Peña.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Representantes del Sector C: Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado

- Suplente: D. Alejandro Alcántara Rodríguez.

Representantes del Consejo Social

- Suplente: D.^a Concepción Yoldi García.

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD

Representantes del Sector C: Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado

- Titular: D. Ángel Ruiz Campos.

COMISIÓN BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Representantes del Sector C: Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado

- Titular: D.^a Nerea López Moreno.

COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Representantes del Consejo Social

- Suplente: D.^a Blanca Gastalver Molina.
